Nota de Prensa N° 443/OCII/DP/2018

DEFENSOR DEL PUEBLO PRESIDE HOY AUDIENCIA PARA RECOGER PROPUESTAS CIUDADANAS FRENTE A VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y MUJERES

- ***Actividad marca el final de una serie de eventos similares llevados con éxito en ocho regiones con los más altos índices de violencia en nuestro país.***
- ***Asistirán titulares de cuatro ministerios: Justicia y Derechos Humanos, Interior, Educación; y Mujer y Poblaciones Vulnerables***

El Defensor del Pueblo, Walter Gutiérrez Camacho, preside hoy la Audiencia Defensorial "Basta de Violencia contra Niñas y Mujeres: justicia sin indiferencia", que se llevará a cabo con el fin de recoger los aportes de la población frente a este flagelo que afecta seriamente a la capital.

Este evento constituye el punto final de una serie de audiencias organizadas por la Defensoría del Pueblo entre octubre y noviembre, en las regiones con los más altos índices de violencia hacia niñas y mujeres en nuestro país: Apurímac, Arequipa, Cusco, Junín, La Libertad, Loreto, Madre de Dios y Piura.

En ellas se recogió iniciativas y testimonios de la población que han permitido evidenciar los problemas a los que se enfrentan las víctimas de violencia, desde la falta de capacitación a los operadores de justicia para erradicar los estereotipos machistas hasta la carencia de medidas que permitan atender adecuadamente a la población discapacitada o indígena.

Otra dificultad encontrada fue la falta de una data uniforme sobre violencia que provenga de las instituciones del sistema de justicia encargadas del tema, lo que impide el desarrollo de políticas adecuadas por parte del Estado. Asimismo, la población tuvo la oportunidad de exponer sus denuncias ante las más importantes autoridades del Poder Judicial, Ministerio Público y de los ministerios en cada región.

La Audiencia de hoy cuenta con la presencia de los titulares de cuatro ministerios: Justicia y Derechos Humanos, Interior, Educación y Mujer y Poblaciones Vulnerables. Además, estarán presentes representantes del Poder Judicial y del Ministerio Público, quienes escucharán los aportes y denuncias de la población.

Cabe señalar que Lima es la región con el más alto índice de violencia en el país. De acuerdo a los últimos registros de la Defensoría del Pueblo, más del 20% de los feminicidios registrados durante el 2018 en el Perú ocurrieron en la capital. Además, el 93% de mujeres en la capital han sufrido algún tipo de acoso sexual callejero en el último año.

Es preciso señalar que las Audiencias Defensoriales forman parte de un conjunto de acciones que viene desarrollando la Defensoría del Pueblo para evidenciar el problema de la violencia hacia niñas y mujeres en todo el país. De forma paralela, se viene promoviendo la campaña #DeUnaVezPorTodas, que busca que el Ejecutivo denomine el 2019 "Año por la Igualdad y No Violencia contra Niñas y Mujeres".

Lima, 22 de noviembre de 2018

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400 – 1401 – 1402 – 1403 – 1404 – 1406
www.defensoria.gob.pe / prensa@defensoria.gob.pe